



MOVIMIENTO CREO 21
PLAN PLURIANUAL DE TRABAJO
2023-2027

**CANDIDATOS A VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SALATI DEL CANTON
PORTOVELO - EL ORO**



Mensaje de los Candidatos a Vocales del GAD Parroquial de Salati

Queridos conciudadanos de la Parroquia de Salati, los candidatos a formar parte de la junta Parroquial de Salati, del Movimiento Creando Oportunidades, de la lista 21, cumpliendo con las normas constitucionales, presenta ante ustedes su plan de trabajo, elaborado en función del cumplimiento de las necesidades fundamentales de todo el territorio parroquial y de sus aspiraciones y necesidades.

Cumpliendo con las normativas, pero más que ello con las ofertas de cambios, mejoras y crecimiento comunitario, hemos realizado un profundo análisis en todos los ámbitos de la convivencia de nuestro pueblo: Económico, Social, Cultural, Deportivo, ético y ambiental entre otros con la finalidad de cubrir todos los espacios que necesitan cambios estructurales, hacia la consecución de las políticas del Buen Vivir.

Nuestro mensaje tiene un profundo contenido Humanístico y hace un llamado a la solidaridad ciudadana para que, entre todos se pueda concretar los objetivos, en un trabajo organizado y sistémico. Invocamos su participación activa por nuestra parroquia de Salati.

CANDIDATOS A VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL SALATI CANTON PORTOVELO PROVINCIA EL ORO

A continuación, exponemos el Plan de Trabajo, en calidad de candidatos a Vocales de la Junta Parroquial Rural, de conformidad al artículo 97 del código de la democracia.

PLAN DE TRABAJO.

1.- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO

ANÁLISIS DEL TERRITORIO

Internas	Externas
Fortalezas: ▪ Producción agrícola: (cítricos, café, maní, cacao, maíz amarillo) ▪ Producción pecuaria: (bovinos, porcinos, avicultura y apicultura) ▪ Atractivos turísticos naturales: (los atractivos turísticos naturales son los ríos y sus riberas que son de frecuente visita por parte de bañistas y personas que gustan de la pesca deportiva) ▪ Gastronomía criolla: (arvejas con cuero, la fritada de chancho, el seco de gallina criolla, tilapia frita) Gran Biodiversidad de especies Vertientes de agua Buen clima Ambiente poco degradado Existencia de remanentes de bosques Agua potable	Oportunidades: ▪ Crecimiento de la demanda de turismo rural ▪ Demanda permanente de cerdos de engorde, pollos de engorde y bovinos para consumo externo ▪ Mercado para venta de lechones Ministerio de Ambiente Socio Bosque Presencia de ONG'S Municipio SECAP
Debilidades: ▪ Falta de oportunidades de empleo ▪ Escasa diversificación de actividades	Amenazas: ▪ Sequías recurrentes ▪ Crisis económica

▪ Ausencia de generación de valor agregado ▪ Falta de agua potable y alcantarillado ▪ Deforestación ▪ Falta de atención a la salud y educación ▪ Desunión y desorganización Tala de árboles y destrucción de las micro cuencas Contaminación de los ríos por causas de chancheras. Quema de pastizales y bosques. Utilización de químicos en la agricultura y ganadería Cacería indiscriminada de animales. Destrucción de las micro cuencas por la deforestación. Bajo caudal de agua en las quebradas y el río Explotación de las canteras	
--	--

LA PARROQUIA Y SU CABECERA PARROQUIAL

La parroquia Salati es una de las tres parroquias rurales perteneciente al Cantón Portovelo, en la Provincia de El Oro, está conformada por 9 barrios: Guayabo, Tarapal, Amarillos Ambocas, Ojeda, Porotillo, Viñamao, Chunchi y Tacuri

HISTORIA DE LA PARROQUIA

ORIGEN DEL ASENTAMIENTO HUMANO Y MANEJO DEL TERRITORIO. RAÍZ HISTÓRICA.

Portovelo como asiento minero, se remonta al año de 1549 cuando fue creado por los españoles, como campamento para la explotación de las minas, estuvo poblado por aborígenes que se dedicaban a la extracción del oro del Río Amarillo y se tiene referencias que al sector se lo llamó Curipamba o Pampa de Oro.

Luego el centro poblado se ubicaría de manera definitiva en territorios de la zona alta, por razones climáticas. El clima era demasiado caluroso y propicio a la aparición de “terciarias” como reseña la Crónica escrita por el veedor del Rey de España que visitó esta región a principios del siglo XIX: y así fue fundada en 1595 con el nombre de “Villa de San Antonio del Cerro Rico de Zaruma”.

En 1896, la empresa transnacional de origen norteamericano, South American Development Company – SADCO, inicia sus operaciones mineras en el área, y crea lo que se llamó el Campamento Minero de Portovelo, un conjunto arquitectónico e industrial vanguardista, próspero y único en su género en el Ecuador y buena parte de América del

Sur. La SADCO, por presiones políticas de signo nacionalista, cerró sus operaciones y abandonó Portovelo en 1950.

La minería, sin embargo, no decayó, ese mismo año se crea la compañía Industrial Minera Asociada-CIMA con capitales locales, y toma la posta minera de la SADCO, hasta los primeros años de la década del 70.

Al cese de las actividades de la empresa CIMA, surge y cobra auge la llamada minería artesanal y luego pequeña minería, la cual persiste hasta la presente, como la principal actividad económica del cantón. Por toda esta trayectoria Portovelo es considerado como “Primer Centro Minero del País”

CREACIÓN DE LA PARROQUIA SALATI

La parroquia Salati fue creada el 16 de enero de 1945, mediante acuerdo ministerial # 38 que inicialmente pertenecía al cantón Zaruma y fue incorporada como parte integrante del cantón Portovelo el 5 de agosto de 1980 cuando este se cantonizo y al que pertenece actualmente, siendo la parroquia que cubre la mayor parte de Portovelo (55%)

Se cree, que en sus inicios fue poblada por colonos españoles o sus descendientes, quienes llegaron a estas tierras atraídos por el oro de Portovelo y Zaruma, durante la época la época de la conquista. Fue creada oficialmente el 16 de enero de 1945. Las festividades de la parroquia se celebran del 10 al 14 de septiembre en honor a la virgen Lourdes, Virgen del Carmen, Santa Marianita de Jesús y Santo Calvario y del 7 al 9 de noviembre en Honor a San Vicente de Ferrer.

Límites: NORTE: Cabecera cantonal de Portovelo, al SUR: Cantones de Chaguaramba y Catamayo y Morales, al ESTE: Con el canto Loja, al OESTE: Con la cabecera cantonal de Portovelo.

Extensión: 157.41 km², con una **Altitud** de 650 m.s.n.m

Población total: de 1.027

habitantes

Temperatura: 20 – 29°C

Clima: Es subtropical hacia templado frío en las estribaciones.

División política / administrativa

Constituyen la cabecera parroquial Salati, nueve barrios y dos sitios los mismos que están ubicados de la siguiente manera: Barrio Ojeda, Barrio Viñamao, Barrio Ambocas, Barrio Tarapal y Chunchi, Barrio Porotillo, Barrio los Amarillos, Barrio Tacuri y Barrio El Guayabo,

Sitio los Linderos y sitio Puente de Ambocas sitio 28 de Mayo, sitio La Alborada, sitio Chunchi Alto.

Según los datos obtenidos mediante el sondeo se determina que actualmente la parroquia estaría contando con una población de 584 Hombres y 643 Mujeres dando un total de 1.227 habitantes, se evidencia el mayor número de habitantes hombres con el 53% y las mujeres son el 47%.

Aspecto Económico:

La Parroquia Salati es una zona sumamente rica los habitantes se dedican especialmente a la ganadería, avicultura, porcicultura y agricultura especialmente se dedican al cultivo de maíz caña de azúcar, plátano, maní, y árboles frutales como zapote, naranja, mandarina, mango, guabas, limón, etc., servicio de comidas, centros turísticos, realmente es una parroquia muy productiva a la cual no se le está prestando toda la atención necesaria encaminada a continuar con su desarrollo.

Gastronomía:

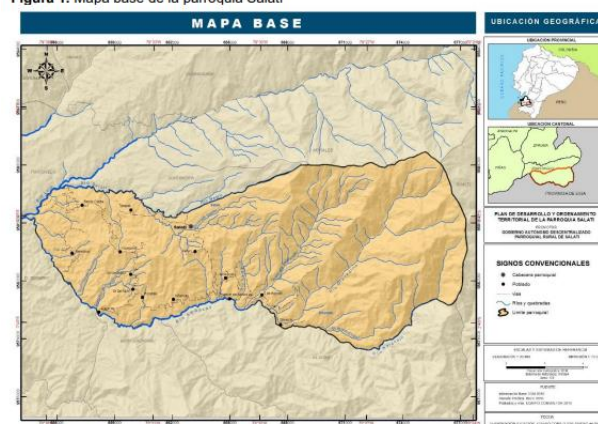
La gastronomía de la Parroquia Salati es variada e incorpora los productos agrícolas que se producen en la zona siendo las que se destacan los siguientes platos típicos: Repe de maní, Caldo de Gallina Criolla, Arvejas, Molido de verde y Fritada.

La carencia de infraestructura física en los espacios deportivos es notoria en la mayoría de comunidades y barrios.

Ubicación: La Parroquia Salati está ubicada al sur del país en las estribaciones de la cordillera occidental de Los Andes, nor-oeste del territorio del cantón Piñas a 27 Km de la cabecera cantonal, en la zona centro sur de la Provincia de El Oro.

Ubicación geográfica:

Figura 1. Mapa base de la parroquia Salati



Fuente: INEC, 2010; IGM, 2010
Elaboración: Equipo consultor PDyOT 2015

2.- ROL DE LAS JUNTAS PARROQUIALES

La nueva Constitución ha dado nuevos roles a las juntas parroquiales, resaltando su condición de Gobiernos Autónomos Descentralizados. Mismos que permitirán atender las demandas de la población, promoviendo su participación en la solución de sus problemas y necesidades. En este contexto y con la firme convicción de servicio a nuestra querida Parroquia de Salati presentamos esta propuesta que será nuestro compromiso de trabajo.

3.- VISIÓN DEL DESARROLLO PARROQUIAL

La Visión de desarrollo fue tomada del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, ya que ésta, es el reflejo de la ciudadanía y población en general, discutida y consensuada en las asambleas y reuniones de trabajo organizadas para elaborar el Plan de Desarrollo Parroquial, por lo que este Plan de Trabajo se acoge con ciertas modificaciones:

“Salati, en el 2025, cuenta con todos los servicios básicos, la producción es orgánica y de calidad, sus recursos naturales están protegidos, las microempresas son competitivas y los canales de comercialización dinamizados, la infraestructura de salud es eficiente, existe competitividad en el deporte. El turismo, la agricultura y la ganadería son la fuente de ingresos de sus habitantes, sus organizaciones están fortalecidas y la educación es eje transversal en el desarrollo, todo esto basado en una mejorada infraestructura vial.”

4.- NUESTRO PLAN DE TRABAJO ESTÁ INTEGRADO POR CINCO LINEAMIENTOS DE DESARROLLO:

Este Plan se enfoca en la determinación de los problemas que se detectaron en la Parroquia y en los cuales se propone el plan en base a los siguientes lineamientos, y se desarrollan en forma sistematizada y son:

- ✓ Recursos Naturales, Salud y medio Ambiente
- ✓ Educación, cultura y deporte
- ✓ Vialidad, agua potable y alcantarillado
- ✓ Seguridad, espacios públicos y turismo
- ✓ Desarrollo económico, planificación y presupuesto

✓ RECURSOS NATURALES, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

La salud y el medio ambiente que nos rodea están íntimamente relacionados. El aire que respiramos, el agua que bebemos, el entorno de trabajo o el interior de los edificios tienen una gran implicación en nuestro bienestar y nuestra salud. Por ese motivo, la calidad y la salubridad de nuestro entorno son vitales para una buena salud. En los últimos años, hubo un aumento de la inquietud de los ciudadanos ante las posibles implicaciones sanitarias

derivadas de problemas medioambientales, la preocupación por la exposición de las aguas servidas, los materiales potencialmente tóxicos en contacto con el agua o los alimentos, etc. Entre tanto la parroquia cuenta con un centro de salud que está ubicado en la vía principal de Salati, cuenta con una buena infraestructura, su equipamiento es aceptable, la atención se realiza de lunes a viernes con atención especialmente en vacunación, odontología y emergencias médicas. La recolección de basura se la realiza con el carro recolector los días lunes y jueves de cada semana y se observa escasos sistemas de manejo de residuos sólidos y líquidos, la basura no es tratada adecuadamente, adicionalmente no se cuenta con espacios verdes.

✓ **EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

a educación puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores, conjuntamente con la actividad física hay una necesidad biológica de movimiento muy general, que es parte del desarrollo.

Educación tenemos que en Salati se estableció a la Unidad Educativa “Miguel Ángel Corral” como el plantel central de lo que anteriormente se denominaba la escuela Leopoldo Nicolas Chávez

y que actualmente es la Red Escolar Autónoma de Portovelo, que alberga a 24 establecimientos educativos de la zona, que cubren la demanda de la educación con 8 centros en el Área Urbana y los 16 restantes se encuentran localizados en Salati, Curtincapa y Morales

✓ **OBRA PUBLICA, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**

Una obra pública es aquella que tiene un fin social. Esas obras se financian con fondos públicos (recaudados mediante los impuestos y tributos) y no tienen afán de lucro (es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad). Las obras públicas están formadas por una amplia variedad de trabajos de construcción. El desarrollo de la infraestructura de transporte (carreteras o rutas, etc.), o urbana (parques, servicios públicos) y la creación de edificios de interés social (centros de Salud, escuelas) forman parte de las obras públicas. En este ámbito la parroquia muestra deficiente dotación de servicios básicos en lo referente a instalaciones de agua de consumo humano y alcantarillado, limitada infraestructura educativa, insuficiencia de espacios recreativos, culturales, y un restringido mantenimiento vial y señalización escasa

✓ **SEGURIDAD, ESPACIOS PÚBLICOS Y TURISMO**

La historia de la Parroquia es la de sus espacios públicos. Las relaciones entre los habitantes, se expresan en la conformación de las calles, las plazas, los parques, los lugares de encuentro ciudadano, en los monumentos. La Parroquia entendida como sistema, de redes o de conjunto de elementos tanto si son calles y plazas, como si son infraestructuras de comunicación (paradas de buses), que permiten el paseo y el encuentro, son el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural. Es decir que el espacio público, la seguridad y el turismo es a un tiempo el espacio principal de la ciudadanía, un espacio físico, simbólico, cultural, religioso y político. La parroquia cuenta con un local para seguridad, no existen casos de delincuencia organizada, el insuficiente alumbrado público crea malestar entre los moradores. Cuenta con recursos turísticos, productos agrícolas y artesanías que pueden ser dados a conocer, los mismos no son aprovechados adecuadamente, en mucho de los casos las personas ignoran de su existencia puesto que la despreocupación para mantenerlos en buen estado es notoria

✓ **DESARROLLO ECONÓMICO, PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.**

La principal actividad económica y productiva de sus habitantes es la agricultura, ganadería, avicultura, porcicultura, horticultura y cultivos tradicionales en pequeña y mediana escala. Limitada formación y participación ciudadana La planificación se la desarrolla a través de un plan operativo anual, las obras que se realizan por el Gobierno Provincial y Cantonal, son fiscalizadas conjuntamente con el gobierno parroquial.

5.- OBJETIVOS:

OBJETIVOS GENERALES:

- Promover el desarrollo socioeconómico, cultural, ambiental y humano de la parroquia de Salati.
- Lograr que la Junta Parroquial se convierta en un centro de análisis y solución a los problemas prioritarios de la comunidad, reivindicando sus derechos y conquistas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Poner en vigencia la política de rendición de cuentas cada seis meses por parte de los miembros de Junta Parroquial, y de esta manera el pueblo conozca y juzgue el papel que hemos cumplido
- Coordinar acciones con los dirigentes y el pueblo en general de las diferentes comunidades para priorizar las necesidades y solucionar sus problemas, dentro del periodo de gestión.
- Desde el inicio de gestión, ejecutar acciones para mitigar el riesgo existente y evitar la creación de nuevos riesgos, coordinando con la secretaría de Gestión de Riesgos y el Departamento Municipal de Riesgos.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

RECURSOS NATURALES, SALUD Y MEDIO AMBIENTE		
OBJETIVO:	Incentivar el desarrollo de la salud, de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	
ACTIVIDAD		INDICADOR
Gestionar actividades agrícolas a través de capacitaciones, fomentando la seguridad alimentaria		Gestión
Gestionar la implementación de proyectos productivos para los agricultores de la parroquia		Gestión
Gestionar el establecimiento de una alianza con una empresa privada proveedora de insumos para incrementar la productividad del maíz amarillo		Gestión
Gestionar Proyectos de crianza de Tilapias y comercialización en mercados		Gestión
Gestionar Proyectos de turismo rural (diseño de ruta turística y mejora de la oferta gastronómica)		Gestión
Gestionar Proyectos de apicultura para polinización, venta local y externa de miel de abeja		Gestión
Conformación de grupos de asistencia médica y uso de plantas medicinales		Grupos
Gestionar la contratación de trabajadores agropecuarios de Salati en la cadena productiva del Pollo de engorde		Gestión
Campaña de concientización de manejo de la basura		Campaña
Gestión de no permitir la Minería en Fierro Urco		Gestión
Gestión para la construcción de Reservorios que mejore el abastecimiento de riego apoyando el trabajo de las Juntas de Agua		Gestión
Incentivar la actividad agrícola a través de capacitaciones, fomentando la seguridad alimentaria		Giras de observación
Gestionar el establecimiento de un vivero parroquial para especies nativas y ornamentales		Gestión
Gestión para la implementación de proyectos productivos para los agricultores de la parroquia		Gestión
Reforestación de espacios públicos con plantas propias de la zona		Viveros y zonas reforestadas
Gestionar campañas de ornato con jardinería en los ingresos de la parroquia, parque y en hogares		Gestión

Promover la creación de huertos con plantas medicinales en las comunidades	Jardines
Gestionar la Conformación de grupos de asistencia médica y uso de plantas medicinales	Gestión
Gestionar la donación de medicamentos y equipos al centro de salud	Gestión
Gestionar Campañas de mejora de hábitos de higiene, alimentarios y de deporte	Gestión
Gestionar el apoyo a proyectos sociales que benefician a la niñez, adolescentes, adultos mayores y discapacitados	Gestión
METAS %	100% Incentivo en actividades de manejo de basura y la forestación con plantas nativas
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Asambleas Parroquiales, Registros de proyecto

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	
OBJETIVO:	Fomentar la unidad social, la educación, la cultura y el deporte, en los barrios y comunidades de la parroquia Salati.
ACTIVIDAD	INDICADOR
Gestionar el apadrinamiento de las escuelas y el colegio para obras de mejora de infraestructura educativa, material didáctico, charlas de capacitación, áreas verdes y recreativas, huertos escolares	Gestión
Gestionar el Impulso para el desarrollo educativo y guarderías de la Parroquia	Gestión
Gestionar la Instalación de huertos escolares y familiares para mejorar la alimentación	Gestión
Organizar Mesas de Diálogo: Impulsar el desarrollo educativo y guarderías de la Parroquia	Mesas de diálogo
Organizar Mesas de Diálogo: Fomentar la organización deportiva de la parroquia	Mesas de diálogo
METAS %	100% Fomento de unidad social en los ámbitos de la educación, la cultura y el deporte
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Asambleas Parroquiales, Registros

OBRAS PÚBLICAS, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	
OBJETIVO:	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos. Gestionar, coordinar y administrar los servicios

	públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de Gobierno	
ACTIVIDAD		INDICADOR
Gestión para la Ampliación del parque del centro parroquial		Gestión
Gestión la adecuación de un mercado comunitario en el terreno que pertenece al GADR de Salati.		Gestión
Gestión para la colocación de cubiertas a las canchas de los sitios		Gestión
Gestión para la construcción de un nuevo sistema de agua potable para el centro parroquial y demás sitios		Gestión
Gestión para la construcción de parques infantiles en los diferentes sitios de la Parroquia que no tengan		Gestión
Gestión de apoyo a proyectos sociales que benefician a la niñez, adolescentes, adultos mayores y discapacitados		Gestión
Gestión para la culminación del alcantarillado integral del centro de la parroquia.		Gestión
Gestión para el arreglo de la planta de aguas servidas del centro parroquial		Gestión
Gestión para el mantenimiento total de las vías de acceso a los sitios de la parroquia y el asfaltado de los centros poblados		Gestión
Gestión para el equipamiento de servicios básicos – Agua Potable, Luz Eléctrica, Alcantarillado, Teléfono, Internet.		Gestión
METAS %	100% Planificación y gestión de la infraestructura y administración de servicios públicos de competencia.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Asambleas Parroquiales, Registros	

SEGURIDAD, ESPACIOS PÚBLICOS Y TURISMO		
OBJETIVO:	Planificar y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos	
ACTIVIDAD		INDICADOR
Gestión del mejoramiento del sistema de alumbrado público		Gestión
Fortalecimiento de brigadas de seguridad.		Brigadas
Organización de mesas de Diálogo para impulsar el campo turístico de la parroquia		Mesas de dialogo
Planificación de la imagen turística de la parroquia		Materiales de difusión
Gestión de proyectos para el desarrollo turístico de la parroquia.		Gestión
METAS %	100% Planificación y mantenimiento de los equipamientos y espacios	

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Asambleas Parroquiales, Registros
-------------------------------	-----------------------------------

DESARROLLO ECONÓMICO, PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	
OBJETIVO:	Promover la organización de los ciudadanos de los diferentes sitios rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base. Gestionar la cooperación internacional y ONGS. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de servicios públicos
ACTIVIDAD	INDICADOR
Actualización y mejoramiento del Reglamento Interno de la Junta Parroquial	Observaciones en campo, aportes técnicos de terceros
Reglamentación del proceso de adjudicación de obras y entrega de infraestructura	Reglamento
Desarrollar un modelo eficiente de gestión y administración pública de la Junta Parroquial	Modelo
Reglamentación de uso de bienes públicos	Reglamento
Intervención en la planificación, construcción y fiscalización de obras ejecutadas por los gobiernos locales	Observaciones en campo, aportes técnicos de terceros
METAS %	100% Gestión, organización y vigilancia.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Asambleas Parroquiales, Registros

6.- PROPUESTA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE TRABAJO

Las estrategias para lograr los objetivos y la ejecución de los proyectos y actividades de este Plan son las siguientes:

- Promover la participación ciudadana en la gestión Parroquial, esto es a través de la formulación del Presupuesto Participativo en la definición de los proyectos prioritarios para la ciudadanía, como también en la fase de seguimiento y evaluación.
- Establecer como norma en la Gestión Parroquial, la coordinación interinstitucional, entre los involucrados en los diferentes proyectos que la municipalidad ejecute; es decir involucrar a instituciones públicas, sector privado, organizaciones sociales y de desarrollo.

- Impulsar la preparación y formulación de proyectos tanto a nivel institucional Parroquial cuanto a nivel de otras instituciones públicas para gestionar recursos económicos del estado y de la cooperación internacional.
- Implementar programas de capacitación y formación permanente tanto a nivel institucional Parroquial, cuanto, a nivel de otras organizaciones aliadas, para mejorar la gestión pública.
- Cumplir con la constitución, las leyes vigentes y normatividad interna Parroquial en los procesos administrativos, financieros, técnicos y operativos de la Junta.
- Fomentar la conformación de mancomunidades y consorcios entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados para fomentar la cooperación y logro de objetivos

7.- METODOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

La forma como se llevará a cabo la evaluación es la siguiente:

- Evaluación del Plan Operativo Anual POA aprobado por la Junta Parroquial frente a la ejecución presupuestaria real, mediante reuniones y talleres de trabajo.
- Evaluación a los proyectos y actividades priorizadas en el Presupuesto Participativo Anual planificado se ejecutaron efectivamente y satisfactoriamente, mediante talleres de trabajo con Beneficiarios.
- Evaluar el proceso técnico y administrativo ejecutado para la identificación de proyectos y actividades del presupuesto participativo y del Presupuesto y Plan Operativo Anual, mediante reuniones internas de trabajo con funcionarios e invitados de la ciudadanía.
- Evaluar si los problemas identificados en las asambleas de trabajo anual con la población parroquial, al final de la ejecución de los proyectos se resolvieron o aportaron a su resolución, a través de reuniones interinstitucionales.
- Determinar el nivel de logro en la ejecución de los proyectos y actividades del presupuesto participativo a través de reuniones interinstitucionales.
- Evaluar la viabilidad de la asignación de recursos económicos anuales al presupuesto participativo y a los proyectos estratégicos de la Junta Parroquial, determinando si fueron adecuados o habrá que reconsiderar. Se evaluará mediante reuniones de trabajo entre funcionarios de la Junta Parroquial y representantes de los beneficiarios de los proyectos.

- Determinar el “nivel de gestión inicial” de la Junta Parroquial y medirlo técnicamente conforme avanza la gestión, determinando los niveles de mejoramiento, mediante procesos técnico y ciudadano.
- Determinar los cambios logrados en la población debido a la ejecución de los proyectos y actividades de la Junta Parroquial, mediante procesos técnicos

8.- RENDICIÓN DE CUENTAS:

Los mecanismos de rendición de cuentas que se utilizarán para efecto son los siguientes:

- Reuniones periódicas de socialización con la ciudadanía de seguimiento y evaluación de la gestión de la Junta Parroquial.
- Publicaciones de los resultados de la gestión de la Junta Parroquial a través de material impreso, radial, televisivo y página web institucional, en cumplimiento al Art. 2 Código de la Democracia numeral 8.
- Conformación de veedurías ciudadanas en torno a las obras de gestión Junta Parroquial.

9. - RELACION CON EL SISTEMA DE PLANIFICACION.

El presente Plan de Trabajo, guarda correspondencia además de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente Cantonal, Provincial, Agenda zonal y con los siguientes **5 ejes, 16 objetivos, 55 políticas y 130 metas** del Plan de Creación de Oportunidades el Plan de Gobierno:

1. Eje Económico y Generación de Empleo: 4 objetivos, 14 políticas y 38 metas.

Objetivo 1:

Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.

Objetivo 2:

Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.

Objetivo 3:

Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.

Objetivo 4:

Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.

2. Eje Social: 4 objetivos, 20 políticas y 46 metas.

Objetivo 5:

Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.

Objetivo 6:

Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.

Objetivo 7:

Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.

Objetivo 8:

Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.

3. Eje Seguridad Integral: 2 objetivos, 5 políticas y 13 metas.

Objetivo 9:

Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.

Objetivo 10:

Garantizar la soberanía nacional, integridad territorial y seguridad del Estado.

4. Eje Transición Ecológica: 3 objetivos, 9 políticas y 17 metas.

Objetivo 11:

Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.

Objetivo 12:

Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.

Objetivo 13:

Promover la gestión integral de los recursos hídricos.

5. Eje Institucional: 3 objetivos, 7 políticas y 16 metas.

Objetivo 14:

Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.

Objetivo 15:

Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.

Objetivo 16:

Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana.

NUMERO DE LA LISTA	Lista 21
DIGNIDAD A LA QUE ASPIRAN	Junta Parroquial
PROVINCIA	El Oro
CANTÓN	Portovelo
PARROQUIA	Salati
ORGANIZACIÓN POLÍTICA	Movimiento Creando Oportunidades
PERIODO DE PLANIFICACIÓN	2023 – 2027

MONICA MATILDE LIMA GONZALEZ
C.I. 0703381996

CUARTO VOCAL PRINCIPAL

ANGEL ENRRIQUE HERRERA CUZCO
C.I. 0705916278

VOCAL SUPLENTE

Ing. Paul Cabrera

SECRETARIO PRVINCIAL DEL MOVIMIENTO CREANDO OPORTUNIDADES - CREO